



## GOBIERNO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE L CONTRATO DE CONSULTORIA:

**SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELAVORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE TUBAN DE LA PARROQUIA PALMAS, CANTON SEVILLA DE ORO, PROVINCIA DEL AZUAY.**

Consultoria realizada por el ingeniero Xavier Ulloa Mora.

En la ciudad de Sevilla de Oro, a los 25 días del mes de octubre de 2015 comparecen por una parte el Ing. Fredy Palacios B. Director de Obras Públicas, en representación del Gobierno Municipal de Sevilla de Oro; por otra parte el Ing. **Xavier Ulloa Mora**, en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente acta de Recepción Definitiva de la Consultoría: "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELAVORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE TUBAN DE LA PARROQUIA PALMAS, CANTON SEVILLA DE ORO, PROVINCIA DEL AZUAY" al tenor de las siguientes cláusulas:

### PRIMERA: ANTECEDENTES:

En la ciudad de Sevilla de Oro a los 15 días del mes septiembre de 2014 se suscribe un contrato entre el GMSO y el Ing. **Xavier Ulloa Mora**, para realizar la para realizar la consultoría: "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELAVORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE TUBAN DE LA PARROQUIA PALMAS, CANTON SEVILLA DE ORO, PROVINCIA DEL AZUAY"

El valor del Contrato ascendió a la suma de 10,000.00 (diez mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América sin IVA), según la cláusula novena del contrato, con un plazo de ejecución de 90 días calendario, según la cláusula octava del contrato.

De acuerdo con la cláusula Decima tercera del contrato, la contratante designo al Ing. Kleber Chico Director de Obras Públicas como administrador del contrato.

Con fecha 01 de junio la máxima autoridad del Gobierno Municipal de Sevilla de Oro designa al Ing. Fredy Palacios nuevo Director de Obras Públicas como administrador del contrato.

Con fecha 08 de abril de 2015 mediante oficio S/N, el consultor hace la entrega de los estudios definitivos conforme al contrato suscrito con el GAD del Canton Sevilla de Oro y solicita la recepción definitiva.



## GOBIERNO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO

### SEGUNDA.- REVISIÓN DE LOS TRABAJOS

En la ciudad de Sevilla de Oro, a los 25 días del mes de octubre de 2015, el técnico delegado procede a revisar los trabajos, documentos contractuales y términos de referencia, encontrando que la consultoría cumple con lo solicitado en los documentos mencionados.

### TERCERA: LIQUIDACIÓN CONTABLE DE LA OBRA

Los trabajos han sido recibidos en una planilla, la misma que se detalla a continuación.

DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE %
anticipo	USD \$4,000.00	40,00
VALOR DE LA PLANILLA No1:	USD \$15,639,51	156,40
Impuesto a la renta	USD\$ 1,563.95	
TOTAL A PAGAR	USD \$10,075,56	

### CUARTA: LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO

De la planilla de liquidación se ha descontado el valor del anticipo y que corresponde al 40% del contrato.

### QUINTA: LIQUIDACIÓN DEL PLAZO:

Fecha de firma del contrato	15 de septiembre de 2014
Plazo del contrato	90 días calendario
Fecha de notificación del anticipo	18 de noviembre de 2014
Fecha de inicio de los trabajos:	18 de noviembre de 2014
Fecha de terminación de plazo contractual	16 de febrero de 2015.
Fecha de terminación de plazo sin considerar el tiempo que el administrador ocupa para revisión de las diferentes fases de la consultoría	20 de abril de 2015
Fecha de terminación de la consultoría	08 de abril de 2015
Fecha de solicitud de recepción	08 de abril de 2015.
Fecha de recepción	25 de octubre de 2015



## GOBIERNO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO

De conformidad a los datos anteriores se desprende que el contratista SI cumplió el contrato dentro del plazo establecido.

### SEXTA: RECEPCIÓN

De conformidad a lo actuado y a lo establecido en las cláusulas anteriores, se procede a recibir en forma Definitiva, los trabajos de la consultoría: "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE TUBAN DE LA PARROQUIA PALMAS, CANTON SEVILLA DE ORO, PROVINCIA DEL AZUAY"

### SEPTIMA: MULTAS

- ❖ Ninguna.

### SEPTIMA: OBSERVACIONES

- ❖ Se deja constancia que es de absoluta responsabilidad del consultor la calidad de los estudios.

Para constancia y en fe de conformidad y aceptación firman las partes, en unidad de acto, la presente Acta de Entrega-Recepción definitiva en original y tres (3) copias de igual texto y efecto legal.

Ing. Freddy Palacios.  
ADMINISTRADOR

Ing. Xavier Ulloa M.  
CONTRATISTA